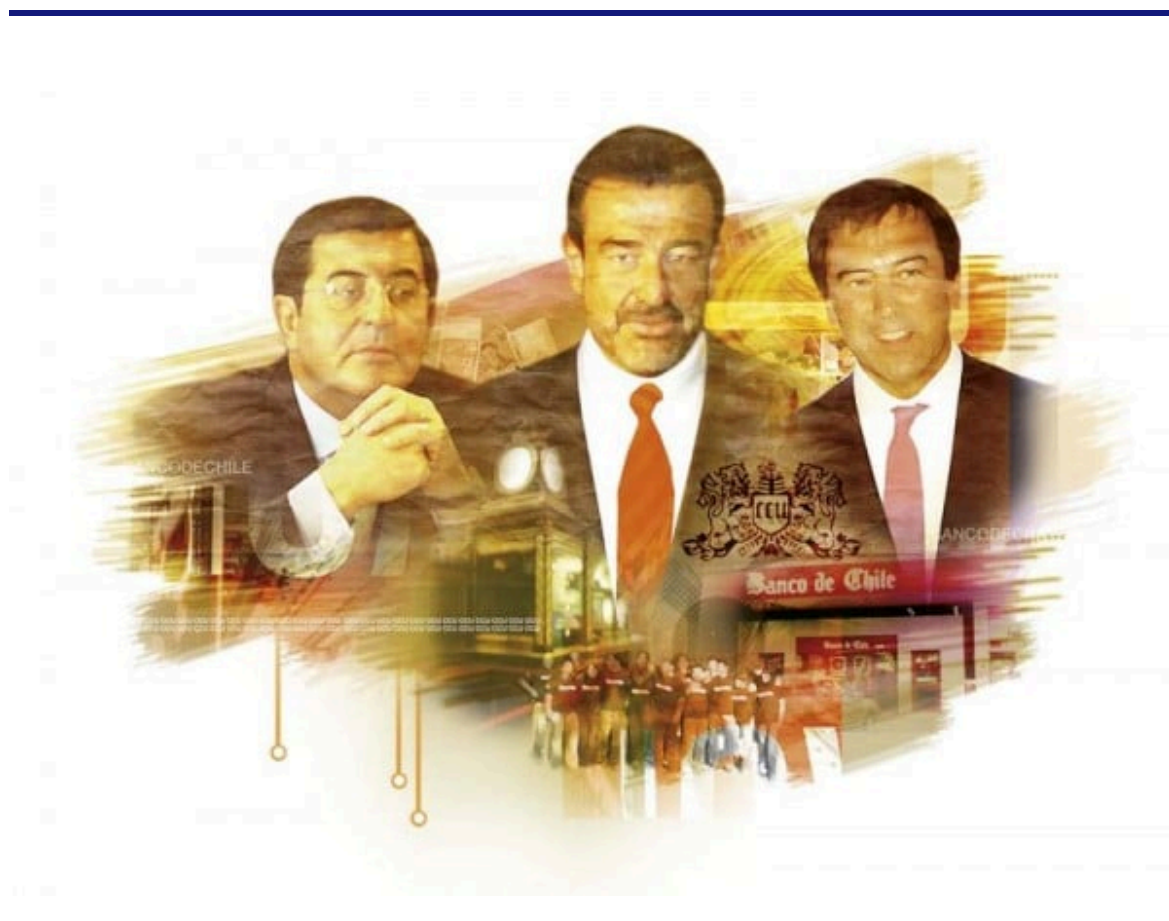


Municipio de Calama expropiará al grupo Luksic

El Ciudadano · 4 de enero de 2014





Con las expropiaciones se prolongarán las calles Ramírez y Vargas, que colindan con las dependencias del Ferrocarril Antofagasta Bolivia (de propiedad de los Luksic) para conectar el centro de la ciudad con el Nuevo Estadio.

El **Concejo Municipal** acordó este viernes declarar de interés público los terrenos del **Ferrocarril Antofagasta Bolivia (FCAB)** que colindan con las **calles Vargas y Ramírez** e iniciar la expropiación para que dichas vías se conecten con la **Avenida Matta**.

La votación del cuerpo colegiado fue unánime ante la solicitud del **director de Obras Municipales y Asesor Urbano subrogante, Luís Alfaro**, que presentó las razones para adoptar dicha determinación, entre las que cuentan optimizar la conectividad del sector, a raíz de la construcción del nuevo estadio, y aportar al fortalecimiento del casco central de la ciudad.

Pese a que la expropiación es una potestad del Municipio otorgada por la Ley General de Urbanismo y Construcción y la propia Ley Orgánica de Municipalidades, el consistorio solicitará a FCAB ceda gratuitamente los terrenos. “Como un gesto a la comuna que ha permitido el desarrollo económico de la familia Luksic, dueña del Ferrocarril”, sostuvo el alcalde Esteban Velásquez.

“Hablaemos con FCAB para presentarle este proceso, que en ningún caso es un proceso conversable –precisa el director de Obras-, pues la expropiación es una potestad que tiene la Municipalidad y que haremos valer”.

Para estos efectos, el Municipio cuenta con una glosa en su presupuesto destinada a expropiaciones y compra de terrenos, a la cual se echará mano.

Respecto a los plazos, Alfaro sostuvo que “en dos meses tendremos listos el proceso que establezca el precio, y de ahí vienen una serie de trámites administrativos. Si existe la buena voluntad del Ferrocarril de ceder los terrenos, el proceso se acotará considerablemente”.

Luís Alfaro plateó que FCAB en más de una oportunidad ha manifestado su deseo de aportar a la ciudad y que este “es un buen momento para demostrarlo”.

“Los terrenos que se expropiarán no son terrenos que ellos ocupen en maniobras industriales, sería un buen acto de voluntad de FCAB con la ciudad el evitar esta expropiación y que ellos cedan los terrenos”, insistió el personero del consistorio.

“Acuerdo histórico”

El alcalde Esteban Velásquez destacó la determinación unánime del Concejo Municipal para concretar la expropiación, calificándola de histórica.

“Esta es una de las decisiones más importantes que ha tomado el Concejo Municipal, que unánimemente tomó este acuerdo histórico, de declarar de utilidad pública estas áreas para iniciar el proceso de expropiación y darle conexión a la

ciudad que hoy está dividida por estas dependencias añosas y cuyos dueños no han mostrado voluntad alguna de aportar al desarrollo de Calama” sentenció.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)